Publicado en el 16/02/2016

# [Entregados los Premios Jurídicos 2015 por el ICAB](http://www.notasdeprensa.es)

## Con motivo de la Festividad de Sant Raimón de Penyafort, los Premios han sido otorgados para nuevas promociones, nuevas ideas de servicio y sobre el derecho de asilo en Europa. Entre los ganadores se encuentran Adrian Di Pizzo, Andrés Maluenza, Valérie Valle y Silvia Morgades. El Premio Nuevas Ideas para el Joven Emprendedor y el Premio Memorial Decano Roda i Ventura han sido declarados desiertos

 Hoy ha tenido lugar en el marco de una sesión organizada con motivo de la Festividad de Sant Raimon de Penyafort el acto de entrega de los Premios Jurídicos convocados por el ICAB 2015: Premio Duran i Bas para nuevas promociones, premio Memorial Pedro Martín García, premio Nuevas Ideas de Servicio y premio Ferrer Eguizábal sobre derecho de asilo en Europa. Premio Duran i Bas para nuevas promocionesEl Premio Jurídico Duran i Bas para nuevas promociones está destinado a ayudar a la realización de un proyecto de investigación jurídica sobre un tema de Derecho Privado. La Junta de Gobierno del ICAB, constituida como Jurado del Premio, visto el informe de la Comisión Dictaminadora integrada por el Sr. Rafael Espino, secretario del ICAB, por los Sres. Jani Trias y Jorge Navarro, diputados de la Junta de Gobierno del ICAB, por el Sr. Daniel Vázquez, vicepresidente de la Sección de Derecho Mercantil del ICAB y por el señor Manuel Martínez Ribas, presidente de la Sección de Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del ICAB, ha adoptado el siguiente acuerdo: Otorgar el Premio Jurídico Duran i Bas para nuevas promociones al Sr. Adrian Di Pizzo Chiacchio, por su proyecto de investigación "La proyección del derecho al olvido digital en el universo 3.0: tras la búsqueda de un nuevo estándar jurídico supranacional en la protección de datos de carácter personal". Premio Memorial Pedro Martín GarcíaEl Premio Memorial Pedro Martín García, destinado a galardonar un trabajo o artículo sobre Derecho procesal penal, fue instituido en 2015 por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona para honrar la memoria del Sr. Pedro Martín García, quien fuera presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona y considerado como un paradigma de profesionalidad, excelencia jurídica y respeto a la abogacía. El Jurado de esta primera edición del Premio, integrado por los magistrados de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, Sr. Javier Arzúa y Sr. José Carlos Iglesias, por la presidenta de la Sección de Derecho Penal del Colegio, Sra. Laura Parés, y por las diputadas de la Junta de Gobierno del ICAB Sra. Blanca de Olivar y Sra. Esther Palmés, ha adoptado los siguientes acuerdos: Otorgar una Mención Especial a la Sra. Berta Armengol Freixes, por su trabajo "Derecho fundamental a la autodeterminación informativa y nuevas técnicas de investigación penal: nueva diligencia de investigación en el Caso Acoso en el Parlamento de Cataluña". Otorgar el Premio Memorial Pedro Martín García 2015 al Sr. Andrés Maluenda Martínez y la Sra. Beatriz Goena Vives, por su trabajo conjunto "La confesión precedida de prueba ilícita. Claves para su debida incorporación al proceso penal". Premio Nuevas Ideas de ServicioLa Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, constituida como Jurado del Premio, visto el informe de una Comisión Dictaminadora integrada por los diputados/as de la Junta de Gobierno del ICAB Sra. Carmen Adell, Sr. Josep Capdevila y Sr. Josep Llàcer y por la Sra. Tiziana Di Ciommo, presidenta del Grupo de la Abogacía Joven del ICAB, ha adoptado los siguientes acuerdos: Otorgar el Premio Nuevas Ideas de Servicio a la Sra. Valérie Valle Martínez, por su proyecto "Anuario Internacional del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona". Declarar desierto el Premio Nuevas Ideas para el Joven Emprendedor. Premio Ferrer Eguizábal sobre Derecho de Asilo en EuropaLos Premios Ferrer Eguizábal fueron instituidos en 1981 por el señor Lluís Ferrer Eguizábal quien fuera abogado, periodista y jefe de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona, mediante la Fundación que lleva su nombre. De conformidad con los Estatutos de la Fundación, la Junta de Gobierno del ICAB convocó en 2015 una edición extraordinaria del Premio Ferrer Eguizábal sobre "El derecho de asilo en Europa: estudio comparado y propuestas de reforma". El Jurado del Premio Ferrer Eguizábal sobre Derecho de asilo en Europa, integrado por el Sr. Josep Maria de Dios, profesor de Derecho internacional privado de la Universidad Autónoma de Barcelona, por el Sr. Eduard Sagarra, profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Barcelona, por la Sra. Gemma Solanas y por la Sra. Mercè Claramunt, diputadas de la Junta de Gobierno del ICAB, ha adoptado los siguientes acuerdos: Otorgar una Mención Especial al Sr. Víctor Manuel Merino Sancho, por su proyecto de investigación "El derecho de asilo en Europa desde una perspectiva de género". Otorgar el Premio Ferrer Eguizábal 2015 sobre Derecho de asilo en Europa a la Sra. Silvia Morgades Gil, por su proyecto de investigación "El Derecho de asilo en Europa en la segunda fase del Sistema Europeo Común de Asilo: El derecho de acceder a una protección en un contexto de crisis". La decisión sobre los Premios Jurídicos Ferrer Eguizábal 2015 sobre Derecho administrativo y sobre Derecho civil catalán se adoptará en el transcurso del próximo mes de abril, dado el número y extensión de los trabajos presentados a concurso. El Premio Memorial Decano Roda i Ventura 2015 ha sido declarado desierto.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/entregados-los-premios-juridicos-2015-por-el](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Premios



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)